



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Lázaro de Combarbala, a 10 de 12 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de 11 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J. V. la Ligua, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 30 de 12 del año 2021
- Horario: inicio 19 hrs término 20:30 hrs
- Lugar y dirección: Sede Soliel

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos de la Ligua.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Dña. Lucía Gómez Guerra	9550664-6	
2	Marisol B. Gómez Gómez	15.044647-3	
3	Jessica P. Oliveros Bopie	11383858-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**ANEXO N°2**

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.